

Santiago, 12 de marzo de 2026
Carta N°34 CMF

HECHO ESENCIAL
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes.
Inscripción en el Registro de Valores N°959

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1.449, Piso 8
Presente

Señora presidenta:

De conformidad con los Artículos 9° y 10° inciso 2° de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y la Norma de Carácter General N°30, de esta Comisión, y debidamente facultado por el Directorio de Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes ("**CCAF Los Andes**"), comunico a Ud., en carácter de Hecho Esencial respecto de CCAF Los Andes, sus negocios, sus valores y la oferta de ellos, la siguiente información:

Con fecha 12 de marzo de CCAF Los Andes efectuó la colocación de la serie de bonos corporativos serie BCAJDD1125 con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita bajo el N°1.227 en el Registro de Valores con fecha 15 de Julio de 2025, por una suma total de 3.000.000 Unidades de Fomento, con vencimiento el día 15 de noviembre de 2030.

Se trata de una colocación a 4 años y 8 meses, con una tasa de interés fiscal de 2,89% anual.

Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán a financiar el régimen de crédito social de CCAF Los Andes.

Saluda atentamente a Ud.,



Tomás Zavala Mujica
Gerente General
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes